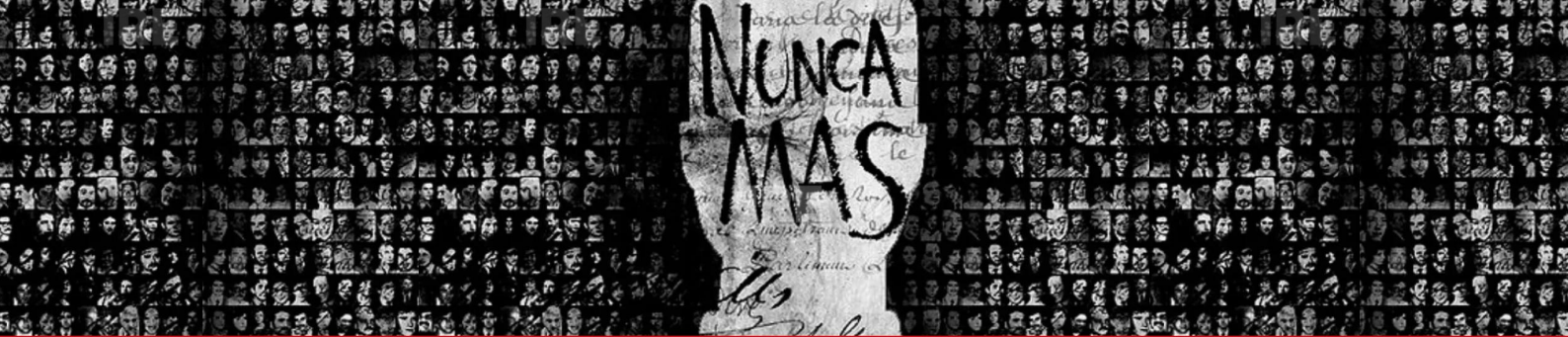




Bitácora Psi N° 2

Pensar La democracia hoy: Subjetividades, memoria y lazo social a 50 años del golpe

**Concurso de ensayos breves CPPC
2026
Trabajos premiados**



Colegio de Psicólogos
de la Provincia de Córdoba
Ley 8312



COMITÉ EDITORIAL

Editora responsable: Lic. GALÁN, Nora Beatriz M.P. 1098

Director Editorial: Lic. COTTONE, Martín M.P. 4806

Secretaría de Redacción: Lic. CLERICI, Romina M.P. 7327 y Lic. CRIVELLO, César M.P. 5196

Diseño Editorial: LUDUEÑA, Alejandro

MIEMBROS DEL JURADO CONCURSO DE ENSAYOS

Lic. Ana M. Correa M.P.1043 Profesora Consulta. Facultad FFyH Y Psicología. UNC.

Lic. M. Alderete M.P 853 Profesora Emérita. Facultad de Psicología y Fac. de FFyH.UNC

JUNTA EJECUTIVA

Presidenta: Lic. GALÁN, Nora Beatriz M.P. 1098

Secretaria General: Lic. CEDRÓN, Claudia Elizabeth M.P. 5913

Tesorera: Lic. REYNARES, Ana Mariela M.P. 6104

Secretaria Gremial: Lic. VALLETO, María Belén M.P. 5332

Secretaria de Prensa: Lic. NAHUM, Elizabeth Noemi M.P. 183

Secretario Científico: Lic. COTTONE, Martín Miguel M.P. 4806

Secretario de Obra Social: Lic. DIB ASHUR, Jesús M.P. 7864

Secretario del Interior: Lic. RODRÍGUEZ, Néstor Gastón J. M.P. 8078

Secretaria de Acción Social: Lic. CÁCERES, Rocío Belén M.P. 4258



ÍNDICE

Prólogo	4
Lic. Martín Miguel Cottone. M.P. 4806	

Introducción	5
Lic. Ana María Alderete. M.P. 853/ M.E.60 Ps. Social. ME.279 Ps. Educ.	

PRIMER PREMIO

No somos desechos: la salud mental frente a los retornos del terrorismo de Estado	7
Lic. Jacinta Buriyovich. M.P. 1047	

SEGUNDO PREMIO

Memorias para una democracia	12
Lic. Sofía Marciale Ochea. M.P. 15007	

TERCER PREMIO

La historización en la psicología y la historia	15
Lic. Héctor Herminio Pacheco. M.P. 15833	

MENCIÓN ESPECIAL

El terrorismo de Estado como organizador silencioso de la subjetividad juvenil contemporánea	19
Lic. María Emilia García Miranda. M.P. 14813	

MENCIÓN ESPECIAL

Cuando el pasado interpela: una lectura desde la experiencia en un espacio de memoria	24
Lic. Florencia Mickaela Córdoba. M.P. 15745	



PRÓLOGO

Recientemente, hace apenas un mes, comenzamos a escribir esta Bitácora Psi: una tabla de orientación y de registro de experiencias, debates, y saberes que van conformando la cartografía de una comunidad profesional viva y en movimiento. Este segundo número es la confirmación de que el viaje está en marcha y las velas desplegadas.

En esta oportunidad, Bitácora Psi se transforma en un mapa de navegación histórica, ética, política y de memoria colectiva. Porque este número 2 está dedicado íntegramente a difundir los trabajos del Concurso de Ensayos “Pensar la democracia hoy: subjetividades, memoria y lazo social a 50 años del golpe” llevado adelante por nuestro Colegio. La Bitácora se vuelve entonces un instrumento para mirar el pasado y desde allí interrogar el presente y el devenir de nuestras subjetividades.

El 24 de marzo de este año se cumplieron en nuestro país 50 años del golpe de Estado cívico-militar de 1976, fecha que nos interpela en tanto nos pensamos como profesionales insertos en un contexto socio-histórico y comprometidos con los valores democráticos.

Consideramos que esta fecha es no solo un recordatorio del quiebre institucional más traumático de nuestra historia reciente, sino también un punto simbólico a partir del cual es posible situarnos para evaluar el estado de nuestra democracia hoy, analizar el contexto presente y proyectar el futuro de nuestra sociedad.

Paradójicamente, a 50 años del horror del terrorismo de Estado y sus secuelas, asistimos con profunda preocupación al ascenso de discursos que promueven el negacionismo, a la vez que legitiman la violencia, el autoritarismo y el odio a lo diferente, socavando los consensos democráticos alcanzados que tanto nos costó construir. ¿Qué retorna de la dictadura en las formas actuales de la violencia institucional?

Como profesionales de salud mental sabemos que estos discursos tienen un profundo impacto negativo en las subjetividades y en los vínculos, dado que promueven la segregación, la deshumanización de los colectivos más vulnerables, el individualismo y un clima de hostilidad en nuestra convivencia comunitaria. La historia nos ha enseñado acerca de las consecuencias devastadoras del silencio y la indiferencia ante la propagación de estos discursos.

Desde los distintos campos y corrientes de nuestra disciplina poseemos herramientas conceptuales fundamentales para analizar, comprender y abordar estos fenómenos. Escribir, desde y con estos aportes, puede ser una forma de resistir y contrarrestar estas narrativas; un instrumento para leer los síntomas sociales y subjetivos que retornan como consecuencia de ellas y una oportunidad para pensar y proponer prácticas transformadoras en el sentido de fortalecer nuestra memoria colectiva y el compromiso con la democracia, la pluralidad y el respeto por la dignidad humana.

Martín Cottone - M.P. 4806

Secretario Científico del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba.



INTRODUCCIÓN

Ejercer la memoria y reconstruir lo que sucedió a partir del golpe de Estado de 1976 no es un mero ejercicio de reflexión histórica, sino que es absolutamente necesario, especialmente en nuestra profesión. Implica reflexionar acerca de cómo se impuso el terror, cómo este penetró en la subjetividad y cómo se instalaron el miedo, el retraimiento y la inmovilización.

El secuestro, la tortura y la desaparición fueron efectivos también en la destrucción de los lazos sociales. Reflexionar sobre ello es hoy más que nunca necesario cuando observamos, como se señala en uno de los ensayos, que “el terror hoy no adopta la forma de golpe de Estado, sino que se ha instalado una violencia institucional que opera a través del abandono de grandes masas de población, la estigmatización, el retiro de políticas sociales, el desprecio por el otro y el fomento del odio”. Esto afecta fundamentalmente a la salud mental colectiva.

Todos los ensayos seleccionados reflexionan sobre esta democracia degradada y sobre su incidencia en la subjetividad. Cada uno hace su aporte: algunos desde la reflexión teórica, otros a partir de experiencias de trabajo, y otros desde la observación de hechos concretos, tales como las expresiones políticas de la juventud o la Marcha de la Salud Mental.

Hoy impera el miedo a perder el trabajo y la angustia por la situación socioeconómica, pero también la indiferencia hacia el otro y la falta de empatía; pareciera que no importa que repriman a jubilados y a personas con discapacidad, a la vez que se justifican medidas perversas. Todo ello muestra el deterioro de la salud mental, y es allí donde nosotros debemos actuar para revertirlo.

Tal es nuestro compromiso para con aquellos que dieron su vida por una sociedad más justa y solidaria, y que lucharon en defensa de una salud mental colectiva.

Lic. Ana María Alderete

M.P. 853/ M.E.60 Ps. Social. ME.279 Ps. Educ.
Integrante del Jurado del Concurso.



**Concurso de ensayos breves:
“Pensar la democracia hoy.
Subjetividades, memoria
y lazo social a 50 años del
Golpe”. Colegio de Psicólogos
de la Provincia de Córdoba**



NO SOMOS DESECHOS: LA SALUD MENTAL FRENTE A LOS RETORNOS DEL TERRORISMO DE ESTADO

PRIMER PREMIO

Lic. Jacinta Burijovich¹

En la Argentina de los últimos años, la memoria sobre la última dictadura cívico-militar ha vuelto a ser un terreno de disputa política explícita. Las nuevas derechas no solo cuestionan derechos conquistados: impugnan los consensos contruidos en torno al repudio al terrorismo de Estado, relativizan sus crímenes, promueven lecturas negacionistas y reconfiguran el pasado como un campo de batalla por el sentido del presente. Como advierte Daniel Feierstein, este ataque a la memoria no es marginal: pone en tensión uno de los articuladores transversales más potentes de las últimas cuatro décadas de lucha del campo popular, en las que el rechazo a la dictadura funcionó como un piso ético común. En este contexto deben leerse los retornos actuales: no como excepciones, sino como señales de un orden que comienza a tolerar prácticas que antes resultaban inaceptables.

Diversos análisis contemporáneos han señalado que las democracias no colapsan necesariamente por quiebres abruptos, sino que se degradan mediante procesos graduales. Esta lectura permite comprender por qué los retornos del terror no adoptan hoy la forma del golpe de Estado, sino la de una violencia institucional difusa que opera a través del abandono, el encierro y la normalización del sufrimiento.

A cincuenta años del golpe de 1976, la memoria no es solo un ejercicio retrospectivo. Es una herramienta para leer el presente. La dictadura no retorna como repetición literal, sino como persistencia de racionalidades, prácticas y afectos que sobreviven bajo formas democráticas degradadas. Entre ellas, la violencia institucional ocupa un lugar central. Ya no adopta la forma del secuestro sistemático, pero persiste en el abandono, el encierro, la deshumanización y la producción de vidas prescindibles. La salud mental es uno de los territorios donde estos retornos se vuelven más visibles.

La dictadura organizó un dispositivo del terror orientado a destruir lazos sociales, producir silencio y disciplinar cuerpos y subjetividades. Ese legado no desapareció con la recuperación democrática: se reconfiguró. En el presente, la violencia institucional se expresa en políticas que degradan condiciones de vida, naturalizan el sufrimiento social, retraen al Estado de sus responsabilidades básicas y legitiman prácticas que tratan a determinadas poblaciones como desechables.

La crisis de la salud mental no es un fenómeno aislado: es un síntoma político de esas continuidades. Lejos de ser un asunto estrictamente clínico, es

¹ M.P. 1047



PRIMER PREMIO

un indicador de la calidad de la democracia. Cuando se recortan políticas públicas, se dismantelan dispositivos comunitarios, se precariza el trabajo, se interrumpen redes de cuidado y se refuerzan lógicas de encierro, el sufrimiento psíquico se expande. No como fragilidad individual, sino como respuesta colectiva a condiciones estructurales de injusticia. La angustia, la depresión y el riesgo suicida no emergen en el vacío: se producen allí donde la vida digna se vuelve inaccesible.

Desde la salud mental sabemos que el sufrimiento psíquico está imbricado con el sufrimiento social. Sabemos que la neutralidad frente a estas condiciones no es una opción, porque termina siendo funcional a la violencia. Y sabemos, por nuestras prácticas, que el encierro, la medicalización excesiva y el abandono no cuidan: dañan, aíslan y degradan.

Esta racionalidad del descarte no es una abstracción. Se vuelve visible en escenas concretas. El 31 de octubre, en Córdoba, la 12ª Marcha por el Derecho a la Salud Mental reunió a trabajadores y trabajadoras, usuarios y usuarias, familiares y organizaciones sociales bajo una consigna contundente: “No somos desechos, tenemos derechos”. No fue un eslogan vacío. Fue una respuesta colectiva a muertes evitables en manicomios, al cierre de dispositivos comunitarios, al desfinanciamiento del sistema público y al avance de prácticas de encierro y criminalización del padecimiento psíquico. Esa consigna condensó una experiencia histórica: el abandono no es casual, el sufrimiento no es individual y la violencia también se ejerce cuando el Estado se retira y deja caer a quienes considera prescindibles.

En este sentido, la escena de la Marcha puede leerse desde una concepción de la democracia que no se reduce a la gestión institucional, sino que se juega en la irrupción de quienes no son contados. Siguiendo a Jacques Rancière, la democracia no es el gobierno de los expertos ni la administración del orden existente, sino la afirmación radical de la “igualdad de cualquiera”. La 12ª Marcha puede leerse como un acto democrático en sentido pleno: sujetos que el sistema suele invisibilizar, medicalizar o confinar ocupan el espacio público, aparecen donde “no deberían estar” y cuestionan el orden que distribuye quién puede hablar y quién debe callar, reclamando una igualdad que les es sistemáticamente negada. No piden compasión ni tutela; disputan el derecho a contar, a hablar y a existir como parte legítima de la comunidad política.

Para comprender estos procesos como plantea Judith Butler, es clave interrogar los marcos de inteligibilidad que organizan qué vidas importan y qué sufrimientos son reconocidos. Los marcos no son neutros: producen realidad. Definen qué cuenta como daño, quién merece cuidado y qué intervenciones se consideran legítimas. En el campo de la salud mental, los marcos dominantes tienden a individualizar el malestar, patologizar la angustia y desplazar la responsabilidad de las condiciones sociales hacia los sujetos. Así, el sufrimiento colectivo se traduce en diagnósticos individuales, y la injusticia social se transforma en problema personal.

Estos marcos no solo describen: también establecen qué sufrimientos importan más que otros. Aquí resulta central la noción de economía moral de Didier Fassin, entendida como el sistema de valores que organiza la compasión, la indiferencia y la tolerancia al daño. En una democracia degra-



dada, el sufrimiento de ciertos grupos deja de escandalizar. Se administra, se racionaliza y se vuelve políticamente tolerable. La violencia se legitima cuando el dolor de algunos deja de ser un problema público y pasa a ser considerado un costo inevitable.

En este marco, la Ley Nacional de Salud Mental (26.657) puede leerse como una trinchera democrática dentro del sistema sanitario. Su sanción no fue un gesto técnico, sino una respuesta política orientada a frenar los retornos autoritarios en la gestión del sufrimiento: limitar el encierro, desarmar la lógica manicomial, restituir derechos y reponer el lazo social como condición de cuidado. Los retrocesos actuales en su implementación, el desfinanciamiento, la reapertura de dispositivos de encierro, la delegación de las crisis a fuerzas de seguridad, no son meras fallas administrativas. Pueden leerse como formas de gobierno que vuelven a “dejar morir”, naturalizando el abandono como modo de gestión y reintroduciendo, bajo reglas democráticas, prácticas de deshumanización que la ley buscó interrumpir.

En este punto, la salud mental se convierte en una disputa por la economía moral de la democracia. No se trata solo de aliviar síntomas, sino de transformar los valores que organizan qué vidas merecen cuidado y cuáles pueden ser descartadas. Mientras el alivio del sufrimiento sea leído como una concesión, la violencia seguirá intacta. Solo cuando el cuidado sea reconocido como una condición de la justicia será posible una transformación real.

Los mecanismos actuales de desechabilidad, abandono, encierro, medicalización, criminalización del padecimiento, no son ajenos al terrorismo de Estado. Comparten una lógica: la producción de sujetos a quienes se les niega plena condición de ciudadanía. La dictadura eliminó cuerpos; las democracias degradadas gestionan el sufrimiento. En términos de Pilar Calveiro, se trata del pasaje de una lógica de “matar” a otra de “dejar morir” reorganizada bajo formas difusas y cotidianas. No se trata de equiparar regímenes, sino de señalar continuidades en la producción de vidas prescindibles. En ambos casos, está en juego quién cuenta como parte de la comunidad política.

Estos retornos del terror no operan hoy principalmente a través de la eliminación masiva, sino mediante la producción de miedo, parálisis y fragmentación social. El terror reaparece de manera difusa. No es un trauma clausurado en el pasado, sino una experiencia persistente que instala un estado de alerta y erosiona la salud mental colectiva.

La violencia institucional no solo hiere cuerpos: hiere el tejido social. La fragmentación y la exposición reiterada a la crueldad cotidiana producen una fractura persistente en la salud mental de la sociedad.

Estas lógicas se filtran en los dispositivos de salud mental. Las instituciones de encierro funcionan como espacios de excepción donde los derechos se suspenden y los sujetos quedan a merced de un poder que decide sobre sus vidas. La desaparición ya no es necesariamente física: adopta formas simbólicas. El abandono se vuelve política pública.

La memoria histórica cumple aquí una función decisiva. No como repetición ritual del pasado, sino como práctica activa que permite nombrar continuidades y resistir naturalizaciones. Recordar es afirmar que el sufrimiento no es



PRIMER PREMIO

un destino individual, sino una experiencia socialmente producida. Frente al avance de discursos negacionistas que operan mediante la desmentida, ese mecanismo que busca anular la percepción de la realidad del horror y sus secuelas, la memoria activa permite tramitar el trauma social. Allí donde la desmentida intenta clausurar el sentido del daño, el ejercicio de la memoria restituye la verdad histórica.

Pero la memoria no puede quedar cristalizada. Exige una disposición capaz de escuchar lo que todavía no encaja en los marcos disponibles. Allí se vuelve necesaria una “ingenuidad sabia”: no abandonar los conceptos, sino suspender por un momento la certeza con la que creemos saber quién es el sujeto, qué es el daño y cómo se repara. Esa suspensión no es neutralidad; es una renuncia a la soberbia epistémica que permite que emerjan experiencias que de otro modo quedarían silenciadas.

La ingenuidad es sabia cuando abre nuevos marcos de inteligibilidad y evita forzar las vidas a categorías preexistentes. En salud mental, esta disposición impide reproducir, incluso con buenas intenciones, las mismas lógicas de exclusión que se busca combatir.

Abordar la salud mental en democracias degradadas implica asumir una posición no neutral. Implica disputar los marcos que individualizan el sufrimiento. Implica transformar la economía moral que tolera el descarte y reconstruir el lazo social como condición de cuidado. En última instancia, implica defender la igualdad como principio organizador de la vida común.

La salud mental no es solo un asunto sanitario: es una disputa por el sentido mismo de la democracia. Allí se decide qué vidas importan y qué comunidad política estamos dispuestos a sostener. A cincuenta años del golpe, afirmar “no somos desechos” no es una consigna: es una afirmación democrática radical. Ninguna vida puede ser administrada como residuo sin que, al mismo tiempo, se erosione la promesa de igualdad que funda la democracia.

Notas

-El concepto de “marcos de inteligibilidad” remite a los desarrollos de Judith Butler sobre las condiciones sociales de reconocimiento, visibilidad y duelo de las vidas.

-La noción de “economía moral” se inscribe en la línea de Didier Fassin, quien la define como el régimen de valores que organiza la distribución social del cuidado, la compasión y la tolerancia al daño.

-La referencia al pasaje de “matar” a “dejar morir” dialoga con las reflexiones de Pilar Calveiro sobre las transformaciones contemporáneas de la violencia estatal.

-La idea de democracia como afirmación de la “igualdad de cualquiera” retoma la formulación de Jacques Rancière sobre la irrupción de quienes no cuentan en el espacio público.



Bibliografía

Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Paidós.

Calveiro, P. (2021). *De matar a dejar morir: Notas sobre la violencia de hoy*. Colihue.

Fassin, D. (2018). *Por una economía moral de las políticas de la precariedad*. Siglo XXI Editores.

Feierstein, D. (2024). *El pasado en la batalla cultural: Disputas sobre el sentido de la historia y el negacionismo*. Capital Intelectual.

Rancière, J. (1996). *El desacuerdo: Política y filosofía*. Nueva Visión.

PRIMER PREMIO



MEMORIAS PARA UNA DEMOCRACIA CON SALUD MENTAL

Lic. Sofía Marciale Ochea¹

La última dictadura cívico militar en Argentina y la democracia de nuestro país no pueden pensarse simplemente como efemérides, ni como procesos que devinieron con el paso del tiempo. Las mismas son el resultado de luchas históricas, duelos singulares y colectivos, múltiples disputas y resistencias contra el olvido y el silencio. La democracia es un proceso histórico, y no mágico. En un presente atravesado -incluso en la misma gobernabilidad del país- por el resurgimiento de discursos negacionistas, recordar no es sólo un gesto conmemorativo, es una práctica ética y política, con lo cual, la psicología está implicada y comprometida. Por ello desde nuestro lugar como profesionales de esta disciplina, podemos aportar a la construcción de herramientas para intervenir en una construcción democrática, pensando intervenciones que posibiliten modos de apertura para aquello que se nos presenta como saldado, poder permitir problematizar qué fue lo que pasó, cómo pasó, y qué podemos hacer con aquello que pasó.

Escribo desde una posición situada, como profesional de la psicología, como ciudadana, como parte de una historia colectiva. Me interesa pensar el compromiso de quienes trabajamos en el campo de la salud mental a favor de una construcción democrática, ya que como mencione antes, no se hizo por sí sola, por lo tanto, tampoco debemos pretender que se piense y sostenga sola. Tenemos -porque podemos- que ser parte. Me pregunto si como psicólogos nos pensamos como profesionales insertos en un contexto socio-histórico y comprometidos con los 'valores democráticos'. Esta pregunta es el punto de partida para dejarnos interpelar por la perspectiva de derechos humanos que promueven nuestros códigos de ética. Y que se refleja en las luchas históricas que emergieron desde nuestra propia disciplina (desde lo gremial, académico y profesional), entonces, nos reconozcamos o no, como actores, estamos inmersos en el contexto social político económico de nuestras épocas. Sostengo que frente a esto necesitamos accionar desde una pedagogía de la memoria ya que no se trata de repetir consignas, sino de habilitar preguntas, de construir pensamiento crítico, de transmitir la historicidad de los procesos. En tiempos de sobreinformación y desinformación simultánea, la memoria permite comprender; y comprender habilita posibles formas de hacer. Y hacer con otros, tenemos que desmentir y mostrar que nuestra disciplina no es un trabajo individual, no estamos -o no deberíamos estarlo- solos. Y desde acá, seguramente, podamos aportar. La democracia exige un compromiso ético de quienes trabajamos con las subjetividades y las comunidades. La neutralidad frente al negacionismo no es una posición

¹ M.P. 15007



inocente, es también una toma de partido. Como profesionales de la salud mental, nos debemos el ejercicio permanente de reflexionar sobre nuestras prácticas, sobre cómo, cuándo y dónde intervenimos. Podemos y debemos incidir en la construcción de una salud mental digna, que promueva intervenciones sin violencia y que fortalezca los lazos sociales.

La memoria colectiva no es únicamente un deber histórico, es una práctica de salud mental y como tal, un derecho humano. Así como en la clínica sabemos que historizar permite al sujeto elaborar el trauma y ponerlo a circular, una sociedad necesita recuperar sus procesos históricos para no repetir, para elaborar lo ocurrido y para construir modos distintos de resolver los conflictos, modos distintos de habitarlos, de convivir. El terrorismo de Estado no es solo algo que pasó, sigue repercutiendo a través de sus restos, “en la medida que aquello ocurrido continúa pulsando en lo actual bajo diversas manifestaciones sintomáticas” (Balaña, Kaski, Reinoso, Rodríguez, Rousseaux, Serritella, 2011, p.86). En este sentido, el negacionismo no es solamente un fenómeno político; es también un mecanismo psíquico y social. Opera como renegación y desmentida, fractura la realidad compartida y debilita el lazo social. Al relativizar el horror, produce violencia simbólica que impacta directamente en las subjetividades y en la salud mental colectiva. No se trata solo de una disputa discursiva, está en juego la dignidad de las personas de vivir en sociedad, de vivir dignamente en comunidad.

Comprender a la psicología como herramienta de transformación social. Desde cualquiera de sus ámbitos, puede aportar a la producción de esperanza, a la restitución de perspectivas de futuro, a la elaboración colectiva de los traumas históricos. Como advierte Silvia Bleichmar (2006), “cuando el futuro se vuelve incierto y se desmoronan las promesas compartidas, emerge la violencia”. Allí, nuestra tarea no es ofrecer soluciones rápidas, sino construir condiciones de posibilidad para una vida digna.

La memoria colectiva, entonces, no es solo un acto conmemorativo, es una práctica clínica y política indispensable para sostener la salud mental y el horizonte democrático. Implica reconocer el horror, pero también la dignidad de quienes resistieron, esa “virtud cotidiana” que evocaba Juan Gelman (2008) al hablar de los pequeños actos anónimos que ni el poder más totalizador puede ahogar. Haciendo referencia a quienes se encontraban cautivos en los Centros Clandestinos de Argentina en la última dictadura. No se trata únicamente de recordar lo ocurrido, sino de preguntarnos qué hacemos hoy con nuestra historia ya que la dictadura del 76’ no fue la única que padeció nuestro país pero sí **debería ser** la última, y para esto nos **deberíamos** comprometer todos. Construir democracia es hacernos parte de estos procesos, conocer para no repetir, elaborar lo sabido y lo desconocido para producir algo nuevo. Desde nuestro trabajo con las subjetividades, estamos convocados a asumir este desafío. La memoria como horizonte democrático no es una consigna es una práctica cotidiana. Y es también una invitación a que seamos muchos y muchas quienes, desde nuestra disciplina sostengamos activamente la democracia integrando en nuestras prácticas el ejercicio de memoria.

A 50 años del golpe de estado, a 20 años de la Ley de la Memoria (9.286 LP) en Córdoba, a 16 años de la promulgación de las leyes de Salud Mental



SEGUNDO PREMIO

(26.657 LN y 9.848 LP) y a las distintas creaciones de las carreras de psicología que se fueron creando a lo largo y ancho de nuestro país, todas luchas emergidas por y para mejores condiciones de vida y trabajo, estas son hoy, las que nos tiene que trazar el camino. Nunca más una psicología perseguida y silenciada, nunca más una psicología de poques para poques, nunca más una sociedad que permita el horror.

Bibliografía

Balaña, S., Kaski, F., Reinoso, S., Rodríguez, J., Rousseaux, F., & Serri-tella, J. (2011). El rol de los trabajadores de la salud en el contexto de las políticas reparatorias por violaciones de derechos humanos. *Salud Mental Y Comunidad*, (1), 85–96. <https://doi.org/10.18294/smyc.2011.4970>

Bleimarch, S. (2006). Conferencia dictada por Silvia Bleichmar en la Universidad de Rosario. <https://www.youtube.com/watch?v=EjspLaUGpMU&list=PLWLA13o8VLNQW8WeWhxIjmgud3HDKerD&index=4>

Gelman, J. (2008). *Preludio en Poder y desaparición: Los campos de concentración en Argentina* de Calveiro Pilar. Buenos Aires: Colihue, 2008.



LA HISTORIZACIÓN EN LA PSICOLOGÍA Y LA HISTORIA.

TERCER PREMIO

Lic. Héctor Herminio Pacheco¹

¿Que alguien conozca los hechos de su pasado significa que conozca su historia? Esta pregunta involucra por igual a la historia como a la psicología. Si atendemos a la práctica clínica podremos encontrar muchos discursos que relatan una serie de hechos. Muchas veces parece que la persona puede identificar causalidades y genealogías y, a pesar de que en apariencia conoce, hay algo que se le presenta como extraño, algo que de alguna manera necesita ser reelaborado. Esto puede ser apreciado indistintamente de la corriente o escuela a la que se adhiera.

Muchos historiadores, en los albores de su formación, se han encontrado con la frase: «Quien no conoce su historia está condenado a repetirla». Por un lado, podemos decir que es una advertencia moral, una promulgación de un compromiso ciudadano, la correcta justificación de un campo de conocimiento. Por otro lado, si introducimos la compulsión a la repetición en este análisis, observamos la tendencia a recrear situaciones dolorosas del pasado. Podemos pensar entonces que esa repetición es la manifestación de un conflicto. Así, cabe preguntarse: ¿qué herramientas de la historia y la psicología podemos implementar o desarrollar para su elaboración?

Esa repetición conflictiva, en el caso argentino, adquiere una forma particular. Al observar la historia del país, emerge con claridad una tendencia al pensamiento dicotómico, que se plasma en categorías tales como patriotas-realistas, unitarios-federales, civilización-barbarie, Buenos Aires-provincias del interior, peronismo-antiperonismo, izquierda-derecha. Esta tendencia dicotómica no es solo un fenómeno del pasado, sino que permea la configuración misma de las subjetividades en el presente. Así, podemos identificar dos formas antagónicas de subjetividad política: una que contempla lo popular como lo perteneciente al pueblo, a la cultura en común, y que se opone a las posiciones de sectores tradicionalmente dominantes; la otra, por el contrario, concibe el populismo como una demagogia, en el sentido de la corrupción y degeneración de la democracia. Ambas posturas se ligan con otra tendencia recurrente en el debate público: la pregunta sobre por qué la Argentina fracasó, interrogante que, lejos de resolver algo, no hace más que producir y reproducir conflictividad entre grupos sociales.

Mientras esta disonancia cognitiva se mantenga tan arraigada, no será posible construir una visión compartida de futuro. Por el contrario, lo que emerge —con escaso rigor científico y de manera casi compulsiva— es un

¹ M.P. 15833



TERCER PREMIO

hiperrevisiónismo que, lejos de elaborar el pasado, lo distorsiona y lo vuelve a poner en acto.

¿Cuál es el país que queremos? ¿Qué oportunidades tienen los miembros de esta sociedad de contribuir a ese proyecto?

En este sentido, Silvia Bleichmar plantea que la violencia no es producto de la pobreza, sino del resentimiento por las promesas incumplidas y de la falta de perspectiva de futuro. Advierte, además, que educar no puede ser un pacto ingenuo de buena voluntad, sino que exige comprender los nexos profundos entre una cultura que durante años propuso el «no te metás» mientras se asesinaba al semejante, y que continuó después en un individualismo de «salvarse solo, a costa de lo que sea», convertido en modelo de ejercicio social.

El mayor desafío, desde una concepción de salud mental, es poder abordar ese malestar sobran te, ese exceso de sufrimiento que termina siendo canalizado hacia un otro culpable de todas las promesas incumplidas. Ese desplazamiento del malestar sobre figuras responsables —el zurdo, el vago, el negro— cristaliza, a fin de cuentas, la pregunta antropológica por excelencia: qué clase de lazo social somos capaces de construir con aquellos que no son como nosotros. Y se trata de una operatoria que, muchas veces, puede ser instrumentada en discursos políticos a los fines de atentar contra la verdad, la justicia y los derechos.

A 50 años del golpe de Estado, es necesario reconocer los efectos de una campaña psicológica que aún sigue operando y que hoy permite visibilizar — pero también comprender— la lógica de los discursos negacionistas. Como señalan Kordon y Edelman, la dictadura cívico-militar no solo impuso el terror represivo, sino que implementó una verdadera campaña de acción psicológica. Entre sus mecanismos centrales estuvieron: la inducción al silencio, que configuró un intento de renegación social del horror; la inducción de sentimientos de culpa en los familiares de las víctimas, invirtiendo la responsabilidad mediante preguntas como «¿cómo educó a su hijo?»; la presión para declarar muertos a los desaparecidos modificando el Código Civil; la patologización de la disidencia política, que llevó a calificar como «locas» a las Madres de Plaza de Mayo; la instalación social del «en algo andaría» como coartada que ofrecía una ficticia sensación de seguridad a quienes permanecían quietos; la inducción al olvido bajo el manto de una falsa reconciliación; y la dilución de responsabilidades mediante el «todos somos culpables», que igualaba a víctimas, cómplices y victimarios. Estas operaciones no fueron hechos del pasado: constituyen la base sobre la cual se asientan, aún hoy, los discursos que intentan negar, justificar o relativizar el terrorismo de Estado.

Y retomando lo que venimos diciendo, hoy se escucha con frecuencia el reclamo de «contar la historia completa». Bajo esa aparente búsqueda de objetividad, se induce una operación que ya conocemos: si hubo guerrilleros, entonces todos fueron culpables. Este razonamiento, que iguala a quienes ejercieron violencia política con quienes fueron víctimas del terrorismo de Estado, no es más que una negación encubierta que desconoce a toda una serie de víctimas —desaparecidos, asesinados, exiliados, presos políticos, apropiados— cuya única responsabilidad fue haber militado, haber pensado distinto, o simplemente haber estado en el lugar equivocado. Se trata de una



maniobra que, aunque en nuestras legislaciones sigue vigente el principio de presunción de inocencia, aplica aquí su inversión perversa: se presume la culpa de la víctima por el solo hecho de haber existido. A esto se suma, además, la discusión en torno al número de víctimas, como si la verdad pudiera establecerse por voto mayoritario o como si 30.000 fuera una cifra meramente simbólica y no el resultado del trabajo de organismos de derechos humanos, investigaciones judiciales y registros documentales. Detrás del pedido de «historia completa» se esconde, una vez más, la inducción al olvido y la dilución de responsabilidades que Kordon y Edelman describieron: un intento de instalar que «todos fueron culpables» para que, al final, nadie lo sea.

A 43 años del retorno de la democracia, no debemos dejar de reflexionar sobre el significado de este hito. En el contexto actual, donde se pregona la destrucción del Estado bajo promesas económicas —promesas que también podemos analizar desde las resistencias que presenta el dinero en la clínica—, es necesario no perder de vista que el Estado no se limita a la regulación del mercado. Aunque desde una lógica economicista pueda presentarse esa contradicción, lo cierto es que los mismos miembros de la sociedad que critican al Estado también forman parte de él. El retorno de la democracia implicó, fundamentalmente, la democratización de las instituciones: es decir, la posibilidad concreta de que los ciudadanos puedan habitarlas, intervenirlas, sentir las como propias. De lo contrario, el Estado aparece como algo extraño, como una instancia que interfiere, y no como garante de derechos ni como posibilidad de construcción colectiva. Por eso debemos tener memoria: porque la democracia no fue una situación natural ni un regalo, sino el resultado de múltiples luchas y sacrificios que implicaron atravesar sucesivas dictaduras. Por eso, también, 30.000 no es solo una cifra.

Una característica de la posmodernidad es la fragmentación de la mirada histórica, lo que implica abandonar la visión única y lineal del pasado. Esto significa, en principio, la posibilidad de construir y reconstruir otras historias, de habilitar relatos antes silenciados. Pero este proyecto corre el mismo riesgo que el relativismo cultural: que si todo es igual, entonces nada vale nada y, en consecuencia, se puede decir cualquier cosa. La historia, así, queda muerta.

Ante este panorama, cabe preguntarse: ¿qué podemos hacer?

En primer lugar, no dejarse vencer por el pesimismo. A pesar de los retrocesos en múltiples dimensiones, debemos confiar en que todo lo trabajado —en materia de memoria, de derechos, de lazo social— mantiene su eficacia. Mantenerse en la lucha, quizás cada vez más silenciosa, implica un acto de dignidad y resistencia que tarde o temprano será reconocido, incluso de las formas más insospechadas.

En segundo lugar, es necesario trabajar sobre los sufrimientos individuales y las crecientes sensaciones de soledad que terminan siendo el caldo de cultivo del resentimiento. Se trata de que las personas no se vean obligadas a caer ni en una filosofía del aguantar pasivamente el sufrimiento, ni en promesas mesiánicas. Por el contrario, hay que sostener que el esfuerzo individual, social y colectivo sí tiene consecuencias positivas en la vida de todos. Porque, a fin de cuentas, la patria es el otro: no hay país posible que pueda construirse



TERCER PREMIO

desde la individualidad. Pero para ello es necesario enmarcar las formas de discusión, habilitar el disenso sin que eso implique destrucción del vínculo.

Y en tercer lugar, se trata de salir de la historia muerta —entendida como el dato en un libro, como todo aquello que puede ser falsable o relativizado— para construir una historia viva, una verdadera historia entendida como biografía, como historia de vida, como relato que abre otras formas de posicionarse frente a la vida, frente a lo social, frente a lo político. Y confiar en que, de alguna manera, la cura vendrá por añadidura. Quizás por eso la Argentina es el país con más psicólogos per cápita del mundo: eso no da cuenta de una patología, sino de un cierto grado de insight colectivo. Sabemos que necesitamos poner en palabras algo, sabemos que hay algo que tenemos que reparar.

En este sentido, la tarea que tenemos por delante se traduce en la potencia de una frase de Jorge Luis Borges: «Que un individuo quiera despertar en otro individuo recuerdos que no pertenecieron más que a un tercero es una paradoja evidente. Ejecutar con despreocupación esa paradoja es la inocente voluntad de toda biografía». Asumir esa paradoja, ejecutarla con despreocupación, es lo que nos permite no solo recordar, sino también elaborar. Es lo que permite que la historia, lejos de estar muerta, se convierta en una biografía colectiva que nos siga interpelando. Y es, a fin de cuentas, la única manera de construir un país donde el lazo social no sea el resultado de la repetición compulsiva, sino de la elaboración compartida.

Ahora bien, para que esta elaboración compartida sea posible, es necesario precisar las herramientas con las que contamos y los riesgos que enfrentamos. La articulación entre individuo y sociedad no es automática ni unívoca: la repetición social no es la mera suma de compulsiones individuales, sino que se sostiene en discursos, instituciones y prácticas que le otorgan inercia propia. De allí que el "hiperrevisiónismo" deba ser entendido como una distorsión que, bajo la apariencia de debate, clausura la posibilidad de una historia viva. Mientras esta última se propone interpelar el presente desde las preguntas del pasado, el hiperrevisiónismo opera como un a puesta en acto que, lejos de elaborar, reinstala el trauma bajo nuevas máscaras. Frente a esto, el desafío para historiadores y psicólogos no es menor: se trata de habitar la paradoja borgeana con rigor. Para el historiador, implica construir relatos que, sin renunciar a la precisión documental, se ofrezcan como materiales para la biografía colectiva. Para el psicólogo, supone reconocer que el insight del que hablamos —esa búsqueda de poner en palabras— no se agota en el consultorio, sino que requiere de marcos sociales que habiliten la palabra y el disenso sin destrucción del vínculo. La tarea, entonces, es doble: desmontar las operatorias que inducen al olvido y, al mismo tiempo, ofrecer narrativas que permitan tramitar el malestar sin desplazarlo sobre chivos expiatorios. Solo así podremos construir un lazo social donde la historia, lejos de estar muerta, se convierta en esa biografía compartida que nos permita, finalmente, dejar de repetirnos.



EL TERRORISMO DE ESTADO COMO ORGANIZADOR SILENCIOSO DE LA SUBJETIVIDAD JUVENIL CONTEMPORÁNEA

Lic. María Emilia García Miranda¹

Introducción

A cincuenta años del inicio del terrorismo de Estado en Argentina, no podemos pensar la dictadura únicamente como un acontecimiento histórico clausurado ni como un capítulo cerrado del pasado nacional. Sus efectos continúan inscribiéndose en la trama psicosocial contemporánea. La dictadura no solo produjo desapariciones, exilios y pérdidas irreparables, sino que operó como una reorganización profunda del lazo social, instaurando el miedo, el silencio y la fragmentación como principios de la vida colectiva.

Desde una perspectiva psicosocial, este trabajo sostiene que la ruptura generada por el terrorismo de Estado excede la dimensión individual y debe comprenderse como fenómeno histórico cuyos efectos se transmiten intergeneracionalmente y configuran las condiciones de producción de subjetividad.

La hipótesis que orienta este escrito es que las juventudes actuales no se constituyen al margen de esa historia, sino en diálogo con sus huellas: en los modos de vincularse con la política, en la fragilidad del horizonte de futuro y en las tensiones entre despolitización y reactivación colectiva. Pensar estas configuraciones implica afirmar la memoria como práctica indispensable para la elaboración de esa ruptura y la reconstrucción del lazo democrático.

Terrorismo de Estado como reorganización compleja del lazo social

El terrorismo de Estado no fue únicamente un régimen represivo orientado a la eliminación física de opositores políticos. Aunque la desaparición forzada, la tortura y el exilio constituyeron sus expresiones más extremas, su alcance excedió la violencia directa. Se trató de una intervención sistemática que reconfiguró profundamente la trama social, alterando dimensiones políticas, institucionales, culturales y subjetivas.

La violencia estatal no operó solo sobre cuerpos individuales, sino sobre el entramado colectivo. La instauración del miedo, la vigilancia y la sospecha

¹ M.P. 14813.



MENTIÓN ESPECIAL

reorganizó los modos de vinculación, restringió la participación pública y redefinió los límites de lo decible. El terror se constituyó en principio estructurante del lazo social: la desaparición de personas produjo un efecto expansivo que atravesó familias, escuelas, espacios laborales y organizaciones sociales. El silencio devino estrategia de supervivencia; la desconfianza, mecanismo de resguardo; la retracción hacia lo privado, forma de protección.

Estas dinámicas no pueden comprenderse como reacciones aisladas frente a la amenaza, sino como parte de una transformación cultural más amplia. El terrorismo de Estado instauró una pedagogía del temor que dejó marcas duraderas en la memoria colectiva. La violencia se inscribió como horizonte posible, alterando las relaciones con la autoridad, debilitando la confianza institucional y afectando las condiciones de inscripción en lo político.

La sociedad que emergió de ese proceso no retornó a un estado previo. Incorporó las huellas del terror en sus formas institucionales y en la fragilidad del lazo social. El terrorismo de Estado no solo produjo víctimas; modificó las matrices simbólicas desde las cuales se organizan la convivencia y los modos de subjetivación.

Quiebre social, memoria y transmisión intergeneracional

Si el terrorismo de Estado reorganizó el lazo social, sus efectos no se agotaron en la generación que atravesó de manera directa la persecución y la violencia. La ruptura producida por el terror estatal excede la suma de experiencias individuales y adquiere una dimensión colectiva que se inscribe en la memoria social y en las tramas vinculares. Se trata de un fenómeno histórico cuya elaboración —o su bloqueo— incide en la producción de subjetividad de generaciones posteriores.

La sistematicidad de la desaparición forzada, la clandestinidad de los centros de detención y la negación oficial de los crímenes produjeron una fractura singular: no solo violencia, sino también desmentida. La ausencia de cuerpos y la imposibilidad de duelo afectaron los procesos de simbolización. La violencia se volvió indecible y el silencio, inicialmente estrategia de supervivencia, se transformó en modalidad de transmisión.

Hay acontecimientos que, aun cuando han quedado atrás en el calendario, continúan buscando palabras. Cuando se narran, cambian de peso: dejan de ser fragmentos aislados y se integran a una trama compartida. Narrar no es solo recordar; es producir inscripción. El acontecimiento histórico se reconfigura cada vez que es contado. La palabra introduce una operación política sobre el tiempo: vuelve presente lo que parecía clausurado y redistribuye su sentido en el espacio social.

Así, quienes no vivieron directamente la dictadura se constituyen como sujetos implicados en una historia que los precede, pero que también los convoca.

La memoria colectiva no es un depósito estático, sino un campo de disputas. Las acciones de Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo transformaron el dolor privado en demanda pública, inscribiendo la memoria en el espacio político y afirmando derechos. La transmisión intergeneracional no ocurre de modo lineal: junto a relatos explícitos se heredan climas afectivos,



temores y modos de vinculación con la autoridad. La memoria se inscribe tanto en lo dicho como en lo silenciado.

El pasado reciente no se presenta como evidencia neutra, sino como construcción narrativa atravesada por disputas de sentido. Su significación se actualiza en cada relato y en cada intento de negación. Narrar la dictadura constituye, por ello, una práctica política que incide en la forma en que la sociedad se piensa a sí misma. El negacionismo no es solo controversia historiográfica: reactualiza la fractura simbólica y tensiona la posibilidad de inscribir esa ruptura en un horizonte común.

La memoria es práctica social que habilita la tramitación de la ruptura y la reconstrucción del lazo. En su dimensión intergeneracional, ofrece marcos narrativos desde los cuales las juventudes pueden situarse en una historia compartida y resignificar su inscripción en lo político.

Subjetividad juvenil contemporánea: huellas y reorganizaciones

Las juventudes contemporáneas no se constituyen en un vacío histórico. Su subjetividad se produce en un entramado social atravesado por memorias, silencios y disputas en torno al pasado reciente. Si el terrorismo de Estado reorganizó las matrices simbólicas del lazo social, las generaciones actuales se forman en un contexto que ya incorpora esas marcas como parte de su paisaje cultural. No se trata de una herencia homogénea ni lineal, sino de un campo de tensiones donde conviven huellas del terror, procesos de elaboración colectiva y nuevas formas de politización. En ese campo, la memoria no funciona como simple legado, sino como territorio en disputa, donde cada generación interviene activamente en la construcción de sentido sobre lo ocurrido.

Una de las marcas más persistentes puede reconocerse en la fragilidad del horizonte de futuro. El terrorismo de Estado interrumpió proyectos colectivos, desarticuló organizaciones políticas y sembró desconfianza en la participación pública. Esa fractura histórica dejó instalada una relación ambivalente con la política: entre el deseo de transformación y el temor a la exposición, entre la búsqueda de lo común y la retracción hacia lo individual. En este sentido, la subjetividad juvenil contemporánea se configura en una tensión permanente entre inscripción colectiva y auto-preservación.

Asimismo, la desconfianza institucional —que en contextos de terror fue estrategia de supervivencia— puede devenir en rasgo cultural persistente. La sospecha hacia las instituciones, la percepción de fragilidad democrática o la sensación de inestabilidad no surgen exclusivamente de condiciones presentes, sino que dialogan con una memoria social en la que el Estado fue también agente de violencia extrema. Esta ambivalencia complejiza los modos en que las juventudes se vinculan con la autoridad, la legalidad y el espacio público.

Sin embargo, las huellas del terrorismo de Estado no producen únicamente retraimiento o despolitización. Desde una lógica compleja, todo sistema abierto contiene posibilidades de reorganización y emergencia. Las juventudes actuales participan activamente en prácticas de memoria, ocupan el



MENTIÓN ESPECIAL

espacio público en fechas conmemorativas y resignifican el pasado a través de nuevos lenguajes culturales y tecnológicos. La presencia masiva de jóvenes en las marchas del 24 de marzo, por ejemplo, expresa una apropiación generacional de la memoria que excede la transmisión pasiva y se inscribe como acto político. En estos gestos, la historia deja de ser un relato heredado para convertirse en experiencia actualizada, situada y reinterpretada desde preocupaciones contemporáneas.

Las juventudes actuales no se limitan a recibir una memoria consolidada; intervienen activamente en su reinterpretación. A través de lenguajes propios producen nuevas lecturas del pasado reciente, desplazando sentidos y actualizando demandas. La dictadura deja de ser únicamente un episodio histórico para convertirse en referencia desde la cual se interpelan las violencias del presente. En esta operación, la memoria no funciona como repetición ritual, sino como herramienta crítica que vincula el “nunca más” con las condiciones contemporáneas de la democracia y con los desafíos actuales de ampliación de derechos.

Esta resignificación no implica repetición. Las formas contemporáneas de militancia, atravesadas por dinámicas digitales, agendas plurales y nuevas sensibilidades, no reproducen sin más los modos organizativos de los años setenta.

Se configuran en diálogo con aquella historia, pero en condiciones sociales diferentes. En este punto, la complejidad permite pensar la relación entre pasado y presente no como continuidad lineal ni como ruptura absoluta, sino como proceso recursivo en el que las generaciones actuales reinterpretan las huellas heredadas y las convierten en insumo para nuevas formas de inscripción política.

La subjetividad juvenil se construye, entonces, en un movimiento doble: porta marcas históricas y, al mismo tiempo, produce nuevas configuraciones. Entre la memoria del terror y la afirmación de derechos, entre el silencio heredado y la toma de la palabra pública, se despliegan modos contemporáneos de inscripción política. La juventud no aparece aquí como categoría biológica ni como etapa evolutiva homogénea, sino como posición histórica situada en una trama social atravesada por la experiencia del terrorismo de Estado.

En este marco, el pasado reciente no opera como una determinación cerrada, sino como una matriz que condiciona y habilita. Las huellas del terror pueden expresarse en fragilidad del lazo social, cautela frente a la exposición o dificultad para proyectar futuros colectivos; pero también pueden convertirse en motor de búsqueda de justicia, memoria y ampliación de derechos. La subjetividad juvenil contemporánea se configura en la tensión entre esas fuerzas, en un campo donde la ruptura social y los procesos de elaboración colectiva coexisten como dimensiones constitutivas. La memoria no solo organiza el pasado, sino que también orienta la construcción del porvenir: recordar implica proyectar un horizonte común en el que ciertos hechos no deben repetirse. En este sentido, las prácticas de memoria sostenidas por las juventudes no sólo preservan una narrativa histórica, sino que intervienen activamente en la definición de los límites éticos y políticos de la vida democrática.



Conclusiones

Los efectos del terrorismo de Estado no se circunscriben al registro del pasado ni a la memoria de quienes lo atravesaron de manera directa. La violencia estatal dejó marcas que aún estructuran modos de vinculación y participación. El miedo, el silencio y la fragmentación no fueron únicamente respuestas coyunturales, sino principios que modelaron modos de vinculación, formas de participación y horizontes de futuro. El terror no solo disciplinó cuerpos; también reorganizó sensibilidades.

Las juventudes contemporáneas se constituyen en ese entramado histórico. Sus modos de relación con la política, con la autoridad y con lo colectivo no pueden pensarse al margen de una memoria social atravesada por el terror y la desmentida. Sin embargo, esa herencia no opera como destino. Las huellas del pasado conviven con procesos activos de reinterpretación y reapropiación. En las marchas, en las intervenciones artísticas, en los debates digitales y en las prácticas militantes, las nuevas generaciones sostienen la memoria como acción presente y no como evocación distante.

El rol político de las juventudes en la preservación y resignificación del pasado reciente resulta central. No se limitan a recibir un relato consolidado: lo interrogan, lo tensionan y lo actualizan. Al narrar nuevamente la dictadura, al vincularla con las violencias del presente y al inscribir el “nunca más” en agendas contemporáneas de derechos, transforman la memoria en herramienta crítica y en compromiso democrático. En esa operación, el pasado deja de ser un episodio clausurado y se convierte en referencia activa para la defensa y profundización de la vida colectiva.

La memoria, entonces, no constituye un mero ejercicio conmemorativo. Es práctica política, intervención en el campo de la historia y apuesta por el futuro. Reconocer al terrorismo de Estado como organizador silencioso de la subjetividad contemporánea permite comprender las tensiones actuales sin naturalizarlas y afirmar que son las juventudes quienes, al sostener y recrear la memoria colectiva, impiden que el silencio vuelva a instalarse como forma de organización social. De esta forma, la memoria no se agota en la conservación del pasado: también delimita los horizontes posibles del futuro colectivo.



“CUANDO EL PASADO INTERPELA: UNA LECTURA DESDE LA EXPERIENCIA EN UN ESPACIO DE MEMORIA”

Lic. Florencia Mickaela Córdoba¹

A cincuenta años del golpe de Estado cívico-militar de 1976, pensar la democracia hoy implica necesariamente volver sobre ese pasado, no como un hecho cerrado, sino como una experiencia cuyos efectos siguen presentes en nuestras subjetividades y en los modos de vincularnos. Lejos de tratarse solo de una conmemoración histórica, esta fecha funciona como un punto de apoyo para preguntarnos qué lugar ocupa hoy la memoria en nuestra vida social y qué sucede cuando esa memoria es negada, relativizada o silenciada.

El presente ensayo busca ofrecer una lectura situada a partir de la experiencia en el Espacio para la Memoria La Perla. Allí pude habitar ese espacio, acompañar recorridos educativos y participar de instancias de talleres, lo que me permitió advertir que la memoria no se transmite únicamente a través de datos o relatos históricos, sino también a través de experiencias que interpelan, incomodan y movilizan. El Espacio para la Memoria La Perla no es solo un lugar donde “pasó algo”, sino un espacio donde algo sigue pasando en el presente.

El Espacio para la Memoria La Perla funcionó durante la última dictadura cívico- militar como uno de los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio (CCDTyE). Tras su recuperación y apertura al público, el predio fue resignificado como Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos, constituyéndose hoy como un ámbito desde el cual se desarrollan recorridos abiertos, propuestas pedagógicas, talleres y diversas actividades públicas.

En ese marco, una de las cuestiones que más impacta es advertir cómo en la mirada de los visitantes se ponen en juego los sentidos construidos a lo largo de sus propias historias. Quienes llegan al espacio (estudiantes, docentes, público en general) lo hacen con ideas, emociones, prejuicios y silencios heredados. En muchos recorridos aparecen frases que intentan explicar o justificar lo ocurrido, tales como que “había desorden”, que “los militares pusieron orden”, que “algo habrán hecho”. Estas expresiones, lejos de ser anecdóticas, dan cuenta de sentidos sociales que continúan circulando y que, en muchos casos, funcionan como mecanismos de defensa frente a lo traumático.

Desde la psicología sabemos que el trauma no elaborado retorna. En este caso, retorna no sólo a nivel individual, sino también en lo social. El terrorismo de

¹ M.P. 15745



Estado dejó huellas profundas: miedo, desconfianza, fragmentación del lazo social, naturalización de la violencia institucional. Cuando esas huellas no se trabajan colectivamente, reaparecen bajo nuevas formas. En este sentido, los actuales discursos negacionistas no son solo una disputa por el pasado, sino una amenaza concreta al presente democrático. Negar el terrorismo de Estado implica debilitar los consensos básicos que sostienen la convivencia y habilitar prácticas de exclusión, odio y deshumanización.

Durante los recorridos en el Espacio para la Memoria La Perla, uno de los momentos más significativos suele ser el cierre. Allí aparecen silencios densos, miradas, cuerpos quietos. Algunas personas logran poner en palabras lo que sienten; otras no, pero igualmente algo se mueve. Como psicóloga, aprendí a leer esos silencios no como falta, sino como procesos en curso. La elaboración no siempre es inmediata, en muchos casos comienza ahí y continúa después, en conversaciones, preguntas o incomodidades que persisten. Esa es una de las mayores potencias de los espacios de memoria: no buscan ofrecer respuestas cerradas, sino abrir preguntas que continúan trabajando en quien las recibe.

Pensar la memoria desde esta clave permite diferenciarla de una transmisión meramente informativa. No se trata de acumular fechas o cifras, sino de habilitar una experiencia que articule lo emocional, lo simbólico y lo político. En este punto, la pedagogía de la memoria se vuelve central como modo de intervención, en tanto no se limita a repetir contenidos, sino que reconoce que todo acto educativo implica una toma de posición. No se trata de imponer sentidos, pero tampoco de sostener una supuesta neutralidad que, en contextos de negación y violencia simbólica, termina reforzando el silencio.

Por otro lado, como plantea Pilar Calveiro (2004), existe una diferencia entre la construcción de la memoria y la elaboración de un relato histórico. La memoria es una construcción activa, no supone una repetición exacta de lo ocurrido, sino una reconstrucción permanente, atravesada por disputas de sentidos e interpretaciones. Desde esta perspectiva, los espacios de memoria no buscan fijar una versión única del pasado, sino habilitar procesos de resignificación que permitan tramitar colectivamente lo sucedido y sus efectos en el presente.

La democracia, entendida sólo como un sistema de gobierno, resulta insuficiente. La democracia también se construye o se deteriora en los vínculos cotidianos, en el modo en que reconocemos al otro como semejante, en cómo tramitamos el conflicto sin recurrir al odio, la exclusión o la violencia. Los discursos autoritarios que hoy circulan impactan directamente en las subjetividades, promoviendo el individualismo, la desconfianza y la idea de que el otro es una amenaza. Estas formas de malestar no pueden pensarse por fuera de una historia colectiva marcada por el terror y el silenciamiento.

Desde nuestra disciplina, no podemos permanecer indiferentes frente a estos procesos. La práctica psicológica tiene un rol fundamental en la lectura de estos síntomas sociales. Leer el malestar, la violencia y el odio como expresiones de conflictos no elaborados permite pensar intervenciones que apunten a recomponer el lazo social. En este sentido, trabajar desde un marco de Derechos Humanos implica posicionarse frente al sufrimiento, denunciar la deshumanización y promover prácticas que restituyan la palabra, el reconocimiento y la dignidad.



MENTIÓN ESPECIAL

Mi experiencia en el Espacio para la Memoria La Perla me permitió comprender que la memoria colectiva no es un patrimonio del pasado, sino una tarea del presente. Una tarea incómoda, conflictiva, pero necesaria. Allí donde la memoria se debilita, el autoritarismo encuentra terreno fértil. Pero cuando se trabaja la memoria colectivamente, se abren posibilidades de elaboración, de encuentro y de construcción de sentidos compartidos.

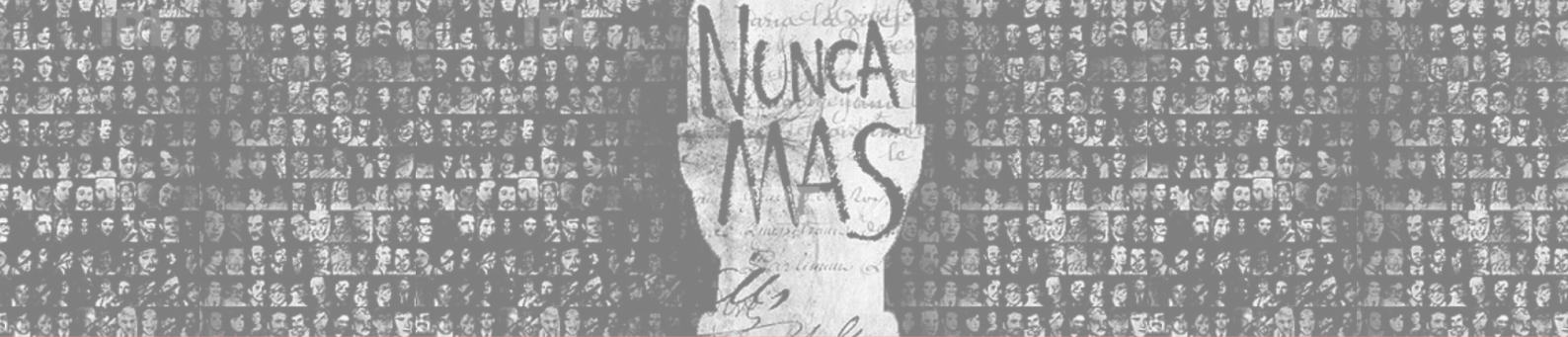
A cincuenta años del golpe, el desafío no es solo recordar, sino hacernos responsables de lo que hacemos hoy con esa memoria. Como psicólogas y psicólogos, tenemos la responsabilidad ético-política de intervenir, de escribir, de hablar, de generar espacios que contrarresten la indiferencia y el silencio. Pensar la democracia hoy implica asumir que su fragilidad no es solo institucional, sino también subjetiva y vincular. Fortalecerla requiere sostener una memoria activa, crítica y comprometida con la vida en común.

Bibliografía

Calveiro, Pilar (2004). Conferencia “*Puentes de la memoria: terrorismo de Estado, sociedad y militancia*”. Auditorio Gregorio Selser, UPTBA, Ciudad de Buenos Aires, 17 de agosto.

Comisión Provincial de la Memoria; Archivo Provincial de la Memoria; Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos La Perla (2011). *Chupinas de colección: aportes para pensar los sitios de memoria como herramientas metodológicas en el aula*. Ediciones del Pasaje.





Colegio de Psicólogos
de la Provincia de Córdoba
Ley 8312

Córdoba, Junio 2026

Colegio de Psicólogos y Psicólogas de la Provincia de Córdoba
Ovidio Lagos 163. Barrio General Paz. Córdoba

